«LA AMARGA SONRISA DE LA SATIRA»

Al hablar de las funciones del humor suelen citarse principalmente dos, la lú-dica y la didáctica; pero no debe olvidarse que bajo el ropaje humorístico a menudo se esconde el ataque corrosivo sin ningún tipo de intención constructiva. En el seno de la sátira menudea esta última función, especialmente cuando de la sátira política se trata, aunque es más frecuente que en la crítica satírica haya un fin educativo.

La sátira, si en un principio su pudo identificar con un género, en la actualidad se corresponde más con un modo artístico, una actitud o un estilo. En todo caso se habla de sátira cuando se encuentran dos ingredientes: la comicidad y la censura, pues su fin inmediato es corregir los vicios ridiculizándolos [1]

En la España decimonónica esta práctica crítica encuentra un vehículo muy apropriado en la prensa político-satírica, que aparece especialmente durante el Trienio Liberal (1820-1823). En estos años se detecta una especial predisposición para acoger este tipo de literatura, aunque no siempre gozara de igual favor. Lo cierto es que dicha tradición permitió la existencia de la obra de Larra y de otros muchos autores que, anónimamente o no, publicaban en la prensa periódica sus ataques contra el gobierno, la iglesia o la sociedad en general [2].

En este trabajo pretendemos reseñar de modo muy somero la sátira que en forma de diálogos, letrillas, epigramas, preguntas y respuestas, necrológicas [3], parodias y otros moldes se recoge en un periódico gaditano en el año 1836: el *Noticioso del Pueblo*[4]. Aunque la sátira más abundante en este periódico, y en la mayor parte de la prensa, es de carácter político, debido a los limites de espacio vamos a reducirnos a tratar acerca de la sátira social.

Varios son los temas que aparecen tratados en estas composiciones. Destaca la sátira de oficios, de gran tradición literaria, con su exponentes principales: el matasanos [5] y el cirujano-sacamuelas; tampoco habrían de faltar el sacristán entrometido, el usurero [6], el poeta engreído y el escritor ignorante.

[1] CORTÉS, R., *Teoría de la sátira,* Universidad de Extremadura, Cáceres, 1986, p. 79-

[2] Muchos autores han estudiado este aspecto en la sátira de Larra: Carlos Seco Serrano en la edición de sus *Obras,* Ullman, *Mariano de Larra and spanish political rethoric,* entre otros.

[3] En el número del 6 de abril de 1836, bajo el epígrafe de «Necrología» se afirma «Han muerto en la villa de Madrid: (...) *La buena fe* muerta de un esceso de ambición y de avaricia. *El pudor* asesinado por la desvergüenza. *El buen gusto* (...)».

[4] Editado por Tiburcio Campe.

[5] «que ha aprendido en buena escuela», 20 de julio de 1836.

[6] «(...) ¿Qué diré del usurero/ amojamado Matías/ que gana ciento por ciento/ en infame

Entre los vicios censurados los más abudantes son los debidos a la pasión carnal, así se critica al fraile ex-claustrado que ha sucumbido a los encantos de una señora; a la señora hipócrita que acude continuamente a la iglesia, pero que sólo está contenta cuando la visitan ex-frailes; al pederasta que rehuye a las mujeres pero se arrima a los niños inocentes ofreciéndoles regalos; a la mujer infiel, y a su correspondiente marido celoso [7].

En general, se critican todas la conductas que revelan la hipocresía de una sociedad en la que sólo importa mantener las apariencias [8]. En este sentido se desaprueba el comportamiento del hombre que se las da de «importante» y que para ello se viste a la moda francesa — menospreciando todo lo español —, usa lente sin necesitarla, acude al teatro para ser visto en sociedad, alterna en cafés y presume de enamorado y juerguista [9]. Por este mismo proceder se satiriza al usía presumido, al militar arrogante, que no ha participado en ninguna guerra, o al estafador que vive a costa de una vieja [10].

Con todo, el centro principal de la sátira vertida en este periódico va dirigida contra la mujer, de la que, en general, se dice que es interesada, falsa, veleidosa y coqueta [11]. Luego, particularmente, se ataca a las que, ignorando su honra, se sirven de sus encantos para aprovecharse de los hombres [12]; y a aquellas que prefieren un hombre rico antes que al pobre enamorado. El motivo de que éste sea el centro de atención es lo que trataremos de averiguar.

logrería/ cuando le miro en la iglesia/ con la cabeza inclinada/ comulgar todos los dias/ (...)» 26 de junio de 1836.

[7] «Un parlero sacristan/ con el cura cierto dia/ conversando alegremente/ estaba en la sa cristia/ hablaba ya de las modas/ ya de asuntos de política;/ y el cura qe le escuchaba/ à todo le respondía .../ Pues à revestirme voy/ toca, sacristan, a misa. ¿No es cosa de reir/ ver à la hipócrita Rita/ embaucando a todo el mundo/ con su beatitud fingida,/ siendo en casa un basilisco/ de con dicion tan maligna/ que tan solo está contenta/ cuando *ex-frailes* la visitan? .../ Cállate, mira que es hora/ toca, sacristán á misa./ ¿Pues á donde deja usted/ al vejete don Elías/ que por sola cas tidad/ de las hembras se retira/ y amante de la inocencia/ hacia los niños se arrima/ á este le da un regalillo/ á otro toma la carita... (...).», *Noticioso del pueblo,* 26-7-1836.

[8] Si esta era la intención de un Quevedo o un Torres Villarroel, también lo es la de los ro mánticos como Espronceda o Larra, con la diferencia de que estos últimos, según han visto Robert Marrast o José Escobar, utilizarán la sátira como medio para alentar las reformas.

[9] «Letrilla», 8 de septiembre de 1836.

[10] Todo esto se satiriza en la letrilla titulada «Las dos Manolas» — 28 de octubre de 1836 —, donde se establece un diálogo entre las dos mujeres a las que el título hace referencia.

[1] A propósito de esta condición se afirma en la letrilla que también se titula «La coqueta» (13 de abril de 1836) que tanto la palabra como las malas costumbres se importaron de Francia.

[12] «Epigrama»: «Una jóven sin dinero/ de Murcia á Madrid viajaba/ y como no le pagaba/ fu rioso estaba el arriero./ Ella no sé en tal apuro/ qué medio hubo de encontrar/ que la llevó sin pagar,/ la dió de comer, y un duro». (29 de junio de 1836).

De interés especial es un diálogo imaginario «en una asamblea de mugeres», donde se satiriza a aquellas que anhelan reformar las leyes relativas a su sexo. La «maldita falda», que las tiene «sugetas y esclavizadas», se convierte en un símbolo de la desigualdad, pues les impide apoderarse de los «empleos públicos». Pero el narrador rebaja las pretensiones democráticas de estas mujeres al poner en boca de «la presidente» de la asamblea que ellas reivindican calzones o pantalones «según la moda», porque la falda les estorba «el poder saltar con desembarazo los charcos y los arroyos cuando llueve» o «el montar los asnos á horcajadas».

Además — insiste —, la falda les obliga a «tener que enseñar a los que pasan por la calle nuestras pantorrillas cualquiera que sea su forma, su bulto ó su edad.»; por eso pretenden usar calzones. Entre paréntesis el narrador ironiza: *{Bravos repetidos en el banco de las viejas flacas).* Ataque manifiesto sin ningún tipo de sutileza que se repite en el nombre de otro imaginario personaje a quien se denomina *La Pelona (choricera divorciada).* Esta mujer iniciará una disputa, nada intelectual, con otra señora y la sesión acaba como habría de esperarse — desde la lógica del autor de la sátira — con la llegada de los serenos. El texto termina de la siguiente forma:

> (...). Se dispersan, se van à sus casas, siguen con sus faldas y hacen lo mismo que siempre.
> *{Al cabo de años mil, vuelven las aguas por donde solían ir)*

De esto modo se descalifica a mujeres que, como la gaditana Margarita de Moría, reivindicaron la igualdad ante la ley, el derecho a la educación y al ejercicio político. Estas aspiraciones podrían explicar, en parte, que las mujeres sean el centro de la sátira, pues tanto la conducta de la coqueta infiel, como de su reverso, la «feminista» en pantalones, suponen una desestabilización del orden social, y por tanto, deben ser censuradas.

Por otra parte, no puede olvidarse que el lector que normalmente se arcerca a un periódico es varón, y si excepcionalmente lo hiciese una mujer, en un porcentaje muy próximo al cien por cien pensaría igual que un hombre, por lo que la complicidad con el creador de la sátira sería absoluta [13]. No se trata aquí, pues, del uso de la sátira como palanca reformadora, sino como horquilla inmovilista, quizás a ello se deba la menor presencia de lo grotesco, que aparece a menudo más ligado

[13] No debe olvidarse que hombres de talante liberal como Alcalá Galiano no toleraban la menor sospecha respecto a su honor y consideraban que toda mujer debía obedecer y someterse a la voluntad del marido. Precisamente en sus memorias reconoce que, al haberse enterado por su criado inglés de que corrían rumores de que su mujer lo engañaba, se lanzó, espada en mano, a buscarla; si bien logró contenerse a tiempo.

a lo revolucionario. Es revelador que el narrador incida en los defectos físicos de las mujeres, lo que demuestra la incapacidad para realizar una crítica de más altos vuelos.

Lo que resulta curioso es que en la literatura romántica española apenas sí podemos hablar de literatura festiva o abiertamente cómica, a no ser que hablemos de la literatura popular; y la carencia de dicho tipo de comicidad podría explicarse, en parte, por la actitud seria que trata de adoptar el burgués frente a la frivolidad de la mayor parte de la nobleza, que precisamente había caído en el desprestigio por esa circunstancia, entre otras.

Lo cierto es que la sonrisa romántica casi nunca es abierta, franca, sino que, por el contrario, a menudo va teñida de cinismo, de sarcasmo, y especialmente abunda la amarga sátira contra aquellos comportamientos que habían ocasionado la decepción y el desengaño de los románticos liberales, que una vez creyeron en la posibilidad de una verdadera revolución. En muchas ocasiones van unidos humorismo, y patetismo, lo trágico y lo grotesco. Es decir, casi nunca el elemento cómico aparece desligado de lo serio.

MARIETA CANTOS CASENAVE
Universidad de Cádiz